

Mar del Plata, Jueves 19 de Enero de 2023

'Justicia sin venganza, romper el espiral de violencia siendo artesanos de la paz'

Imploró el obispo Mestre en una misa celebrada en Villa Gesell, a tres años del asesinato de Fernando Báez Sosa

El obispo Gabriel Mestre junto al párroco de Villa Gesell realizaron una Misa en el lugar donde fue asesinado Fernando Báez Sosa al cumplirse el tercer año de dicho acontecimiento.

En su prédica, Monseñor Mestre sugirió tres pensamientos a todos los presentes.

En primer lugar, oró por el eterno descanso de Fernando, para que el Señor lo tenga en su gloria y dé fortaleza y consuelo a todos sus familiares y amigos, especialmente a sus papás Graciela y Silvino.

En segundo lugar, a la luz de la primera lectura, abogó por el legítimo pedido de justicia por un crimen tan dramático. El texto de Deuteronomio habla dos veces de justicia, haciendo referencia con claridad a una justicia por caminos justos. La justicia es necesaria para sanar, al menos en parte, el daño provocado y honrar la memoria de quién ha sido brutalmente asesinado: "buscar la justicia, sólo la justicia" (Dt 16,20).

En tercer lugar, monseñor Gabriel Mestre invitó a sacar una buena lección de algo que nunca debería haber ocurrido y que es muy doloroso. Somos desafiados a romper con el espiral de violencia que se vive en muchos niveles de nuestra



sociedad. ¡Si a la paz, no a la violencia! En este sentido es fundamental tener presente la séptima bienaventuranza que nos transmite el Evangelio de hoy: "Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios" (Mt 5,9).

El obispo puso como ejemplo a los padres de Fernando, Gra-

ciela y Silvino, que varias veces han pedido justicia sin venganza. A la luz de algo tan horroroso como lo que aquí aconteció, somos invitados a superar la tentación de devolver mal por mal, y realmente ser artesanos e instrumentos de la paz como tantas veces nos invita el querido Papa Francisco.

El obispo Gabriel invitó a estar en comunión con Graciela y Silvino, con quienes mantiene contacto telefónico, que en esta misma tarde estuvieron orando en la ciudad de Dolores, lugar donde se lleva adelante el juicio por el asesinato de Fernando Báez Sosa.

En el salmo de la Misa decía-

mos: "La justicia y la paz se abrazarán" (Sal 85,11). Que, en medio del dolor por el brutal asesinato de Fernando, buscando erradicar todo tipo de violencia, podamos decir cada día en nuestras familias y comunidades: "La justicia y la paz se abrazarán". (Especial Prensa Obispa-do).

Sentido homenaje y unánime reclamo en Dolores

Tras la última jornada de audiencias en el juicio contra los ruggiers y en el día en que se cumplía el tercer aniversario de la muerte de Fernando, una multitud acompañó a Graciela y Silvino Báez Sosa en el homenaje que se llevó a cabo en el Anfiteatro Municipal "Libres del Sur" de Dolores. También hubo actos en Villa Gesell, Mar del Plata, Zárate y en el barrio porteño de Recoleta.

La emoción y la conmoción por todo lo visto a lo largo del juicio sobrevuelan en el aire. "Prohibido olvidar", "Fernando somos todos", "Justicia es perpetua" y "3 años sin justicia" fueron algunas de las leyendas que se repiten en los carteles de los presentes, que, casi sin excepción, llevan la imagen de la cara de Fernando.

El Anfiteatro con capacidad para más de 2.500 personas se vió repleto, no solo con vecinos de Dolores, sino con gente

que se acercó desde distintos puntos de la provincia de Buenos Aires para acompañar a los padres de Báez Sosa, los principales oradores del acto.

En la previa, hubo aplausos para Fernando Burlando, quien encabeza el equipo de abogados de la querrela y llegó alrededor de las 19:15.

Mientras tanto, detrás del escenario varios camiones recibieron alimentos no perecederos y útiles escolares, que luego serán distribuidos en distintas donaciones. La mamá de Tomás D'Alessandro, un amigo de Fernando, es una de las personas que organizó la movida solidaria.

A las 19:30 en punto arribaron Graciela y Silvino, quienes no pudieron evitar lagrimear al ver semejante acto de apoyo. Enseguida, se quebraron ante la suelta de globos blancos y el grito uniforme de "¡Justicia!".

Cooperativa Proveedores de Materiales para la Construcción MdP Ltda.

CONVOCA a sus asociados a participar de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 11 de febrero de 2023, a las 18 horas, en la sede, sito en ruta 88 km 2,5, de la ciudad de Mar del Plata, en los términos del art. 30 del Estatuto, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea junto a presidente y secretario.
- 2) Elección miembros del consejo de administración, titulares y suplentes. Elección de presidente, secretario y tesorero con mandato por dos años y elección de vicepresidente, prosecretario y protesorero con mandato por un año. Elección de un consejero titular con mandato por un año. Elección de tres consejeros suplentes con mandatos por un año.
- 3) Tratamiento de la venta de la estación de servicio.